



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**





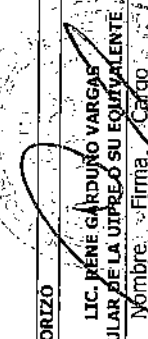
Municipio: Xonacatlán	No. 42
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	(Clave) 01080102	(Denominación) MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba las acciones que se llevan a cabo en los procesos de registro de bienes Inmuebles en el Estado de México, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.
Dependencia general o Auxiliar:	L00	TESORERÍA
Pilar o Eje transversal:		Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:		Finanzas públicas sanas

Objetivo del programa presupuestario	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Formula			

Objetivo del programa presupuestario	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Formula				
Fin	Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón	$\{(\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} / \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}) - 1\} * 100$	Anual Estratégico	Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años	N/A
Propósito	Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.	Tasa de variación en el número de predios regularizados	$\{(\text{Predios regularizados en el año actual} / \text{Predios regularizados en el año anterior}) - 1\} * 100$	Anual Estratégico	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexiquense.	La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.
Componentes	Servicios catastrales solicitados por la población	Porcentaje en los servicios catastrales solicitados por la población	$(\text{Servicios catastrales solicitados por la población} / \text{Servicios catastrales atendidos a la población}) * 100$	Semestral Gestión	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
	Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados	Porcentaje en los levantamientos topográficos catastrales de inmuebles.	$(\text{Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles} / \text{Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles}) * 100$	Semestral Gestión	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos
Actividades	Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía	Porcentaje en la recepción de las solicitudes de trámite catastral.	$(\text{Solicitudes de trámite catastral recibidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales
	Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral	$(\text{Solicitudes de trámite catastral atendidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral en proceso}) * 100$	Trimestral Gestión	Registro de solicitudes catastrales	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
	Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	Porcentaje en la programación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	$(\text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas} / \text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios

Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.	Porcentaje en la notificación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles) *100	Trimestral Gestión	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
Levantamiento de planos topográficos en campo.	Porcentaje en los planos topográficos levantados en campo	(Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de Planos topográficos en campo programados) *100	Trimestral Gestión	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos

ELABORO		REVISO	AUTORIZO	
 Mónica Alondra Reyes Romero Nombre / Firma Cargos		 Mónica Alondra Reyes Romero Nombre / Firma Cargos	 LIC. RENÉ GARDUÑO VARGAS TITULAR DE LA UTIPREO SU EQUIVALENTE. Nombre / Firma Cargos	

**DIRECCIÓN DE
CATASTRO
MUNICIPAL**

**DIRECCIÓN DE
CATASTRO
MUNICIPAL**

**DIRECCIÓN DE
CATASTRO
MUNICIPAL**



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 2019

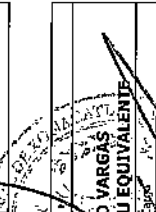
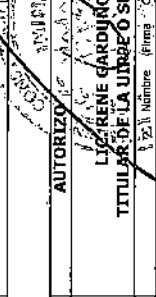



Municipio: Xonacatlán	No. 42
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	(Clave) 01030101	(Denominación) Conducción de las políticas generales de gobierno
Objetivo del programa presupuestario:		Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
Dependencia general o Auxiliar:	A00	PRESIDENCIA
Pilar o Eje transversal:		Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:		Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Objetivo o Resultado	Indicador	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
----------------------	-----------	--------	---------	-------------------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas de ciudadanía, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN	N/A
Propósito	La población del municipio participa en la conformación de las políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico	Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
Componentes	1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	Semestral Gestión	Registros de control de demandas ciudadanas.	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
	2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje en las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	Semestral Gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo.	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.

<p>1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.</p>	<p>Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.</p>	<p>(Políticas públicas municipales actualizadas (Políticas públicas municipales programadas para actualización) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Actas de acuerdos y minutas de trabajo realizadas Encuestas Estudios Solicitudes</p>	<p>La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.</p>
<p>1.2. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.</p>	<p>Porcentaje de propuestas ciudadanas.</p>	<p>(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Documento-Análisis de las propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.</p>	<p>La población municipal elabora propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.</p>
<p>2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.</p>	<p>Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.</p>	<p>(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.</p>	<p>Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.</p>
<p>2.2. Divulgación de las políticas públicas municipales en los medios de comunicación institucional.</p>	<p>Porcentaje de políticas públicas municipales divulgadas en los medios de comunicación institucional.</p>	<p>(Políticas públicas municipales acordadas y divulgadas en los medios de comunicación institucional/total de políticas públicas municipales de gobierno) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Publicación en sitio web institucional.</p>	<p>Los medios de comunicación divulgan la información de las políticas públicas municipales.</p>

AUTORIZO
LIC. RENE GARDINO VARGAS
TITULAR DE LA UTRABO SU EQUIVALENTE
 123 Nombre - Firma - Cargo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 08/03/2019

Municipio: XONACATLAN	No.042
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	(Clave) 01050205	(Denominación) Consolidación de la administración pública de resultados.
Objetivo del programa presupuestario:		La aplicación de criterios de racionalidad, para la programación de los Recursos a cada proyecto a fin de que esto permita desarrollar y cumplir los procesos sustantivos en el programa anual.
Dependencia general o Auxiliar:	D00	Secretaría del H. Ayuntamiento.
Pilar o Eje transversal:		Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:		Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Periodicidad y tipo		
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio.	Tasa de variación del gasto corriente	((Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos	N/A
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	(Gasto corriente ejercido/Gasto corriente programado) *100	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos	La normatividad en vigencia obliga a las autoridades municipales a la aplicación responsable, transparente y reglamentada de los recursos.
1. Sistema integral de personal instaurado	Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones.	((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)-1) *100	Semestral Gestión	Registros Administrativos	La normatividad induce a las autoridades municipales a implantar controles administrativos en materia de derechos humanos.
2. Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado.	Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	((Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual/ Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior)-1) *100	Semestral Gestión	Estado Comparativo de Egresos	La normatividad en materia de contratación y adquisiciones incluye obligatoriedad para los municipios.
3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales..	((Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual/ Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior)-1) *100	Semestral Gestión	Inventarios actualizados	La normatividad en materia de control patrimonial incluye obligatoriedad para los municipios.

1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia	Tasa de variación en las incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia.	(Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes actual/ incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes anterior)*100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	La normatividad administrativa marca los controles de puntualidad y asistencia que debe seguir el ayuntamiento.
1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Porcentaje de movimientos de personal.	(Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso)*100	Semestral Gestión	Registros Administrativos	La normatividad administrativa en materia de recursos humanos marca el procedimiento de alta y baja para el personal.
2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejecutado/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados.	La normatividad en materia de contratación marca el procedimiento para determinar la planeación de adquisiciones.
2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	(Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	La normatividad en materia administrativa estandariza los procesos de control sobre los bienes y servicios contratados.
3.1. Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral Gestión	Inventario	La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la correcta integración de bienes muebles e inmuebles.
3.2. Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal.	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario.

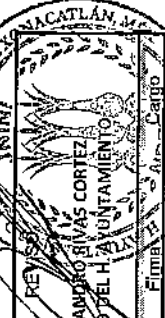


AUTORIZO

TITULAR DE LA UPEO O SU EQUIVALENTE

LIC. RENÉ GARDUÑO VARGAS

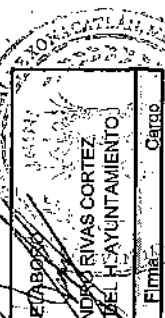
 Nombre _____ Cargo _____



LIC. ALEJANDRO RIVAS CORTEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

 Nombre _____ Cargo _____



LIC. ALEJANDRO RIVAS CORTEZ

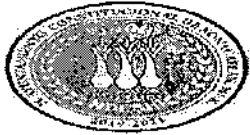
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

 Nombre _____ Cargo _____

UNIDAD DE REGISTRO PATRIMONIAL Y Bienes Muebles e Inmuebles

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 2019

Municipio: XONACATLAN	No. 42
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario: 02020801	MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES
Objetivo del programa presupuestario:	Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, Jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
Dependencia general o Auxiliar:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
Pilar o Eje transversal:	PILAR 2: ECONÓMICO
Tema de Desarrollo:	128 PARQUES Y JARDINES.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Clave	Fórmula	Frecuencia y tipo			
Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.		Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público.	((Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Reportes de asistencia a los centros de esparcimiento vecinal de los dos últimos años.	N/A
La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento.		Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Reportes de los deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.	Los ciudadanos requieren de espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.
Financiamiento gestionado para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.		Porcentaje en el financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal proporcionado/Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal programado) *100	Semestral Gestión	Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal	La necesidad local de espacios de recreación y esparcimiento conduce a la autoridad local a gestionar recursos para construir nuevos espacios.
Mantenimiento brindado a los centros de esparcimiento público municipal		Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal proporcionado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado) *100	Semestral Gestión	Bitácoras de seguimiento al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a espacios de esparcimiento.
Mantenimiento brindado a los panteones municipales		Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento realizadas a los panteones municipales/Acciones de mantenimiento programada a los panteones municipales) *100	Semestral Gestión	Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a panteones.

